

# ANUNCIO DE CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE A PROCESO ELECTORAL \*

<b>Federación convocante:</b>
<b>FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL</b>
<b>Fecha de la convocatoria:</b>
<b>22 DE FEBRERO DE 2016</b>
<b>Lugares de exposición de la convocatoria:</b>
<b>Sede federativa:</b> SEVILLA. Sede central. C/ Tomás Pérez, nº 57 – 41006 Sevilla
<b>Delegaciones:</b> ALMERÍA. C/ Javier Sanz, nº 8 entresuelo – 04004 Almería CÁDIZ. C/ Huerta del Obispo nº 7 – 11008 Cádiz CÓRDOBA C/ Avda. del Zafiro, s/nº (Polígono El Granadal)- 14014- Córdoba GRANADA C/ Doctor Azpitarte nº 8 – 18012 Granada HUELVA C/ Ronda de Circunvalación Norte, s/n. Campo de Fútbol – 21005 - Huelva JAÉN C/ Carretera Madrid, 23 –2ª planta – 23008 Jaén MÁLAGA C/ Dolores Cassini, s/n (Junto Campo Fútbol Ciudad Jardín – 29014 Málaga SEVILLA C/ Tomás Pérez n.º 57 –41006 Sevilla
Página Web federativa:  <a href="http://www.rfaf.es">www.rfaf.es</a>
<b>Horario de apertura de los lugares donde esté expuesta la convocatoria:</b>
Lunes a Viernes: 10:00 a 13:00 horas
<b>Plazo de impugnaciones de la propia convocatoria, del censo electoral, de la distribución de miembros de la Asamblea General y del calendario del proceso electoral:</b>
<b>27 de febrero de 2016 al 12 de marzo de 2016</b>
<b>Día de inicio efectivo del proceso electoral:</b>
<b>23 de marzo de 2016</b>

\* La publicación del presente anuncio de convocatoria de proceso electoral se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5.2 de la Orden de 31 de julio de 2007, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, y el mismo no presupone conformidad a la legalidad de la convocatoria, cuyo control compete a la Comisión Electoral Federativa y al Comité Andaluza de Disciplina Deportiva conforme a lo previsto en el art. 6 de la cita Orden.